



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

## Unidad Académica

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

#### (FCEA)

## Plan de Desarrollo Institucional

Período: 2023 - 2026

Postulante:

**Dra. Karla Patricia Heráldez Liera**

Septiembre de 2023

## ÍNDICE

Introducción .....	3
Eje I. Formación académica en la era digital .....	3
1. Diagnóstico Integral de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas .....	3
1.1 Antecedentes .....	3
1.2 Modelo educativo y planes de estudios .....	4
1.3 Infraestructura .....	5
1.4 Personal docente .....	5
1.5. Personal administrativo .....	6
1.6 Alumnos .....	6
1.7 Matriz de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas .....	7
2. Objetivos y metas de desarrollo institucional.....	8
C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción:.....	9
I. Académicas .....	9
Eje II. Investigación y posgrado .....	10
Eje III. Difusión cultural y divulgación .....	11
II. Administrativas.....	12
Eje IV. Gestión y administración de calidad.....	12
Eje V. Vinculación institucional y compromiso social .....	13
III. Gestión y Gobierno.....	14
Eje VI. Transparencia y rendición de cuentas .....	14
Evaluación y seguimiento .....	15
Referencias bibliográficas.....	15

## Introducción

En apego a la convocatoria publicada por la Secretaria General de la Universidad Autónoma de Sinaloa para nombrar Director(a) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) para el periodo 2023-2026, como integrante de esta comunidad universitaria, presento a la Comisión Permanente de Postulación y a la comunidad de la FCEA para su valoración el presente Plan de Desarrollo conforme a los lineamientos establecidos por la guía técnica de aspirantes a dirección 2023-2026 para la renovación de direcciones de unidades académicas, de la siguiente manera:

El presente plan de desarrollo está elaborado de acuerdo con las políticas institucionales y académicas del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 "Con Visión de Futuro 2025" de la UAS, que ha presentado nuestro rector Dr. Jesús Madueña Molina y acorde a los acuerdos del H. Consejo Universitario que aprobaron la reforma integral y el nuevo modelo educativo de la UAS que entró en operación a partir del presente ciclo escolar 2023-2024.

### Eje I. Formación académica en la era digital

#### 1. Diagnóstico Integral de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas

##### 1.1 Antecedentes

La Facultad de Ciencias Económicas Administrativas, ubicada en Guasave, con extensiones en Sinaloa Municipio y en Juan José Ríos. Una historia de casi tres décadas de la Unidad Académica donde la FCEA abrió brecha en la región formando líderes empresariales, ejecutivos, servidores públicos y jóvenes emprendedores que han creado sus propias empresas y, una gran cantidad de egresados que desempeñan su profesión exitosamente. En la FCEA,

La ECEA, en 1994, inició con cinco programas educativos: Administración de empresas, Administración de Recursos Humanos, Comercio Internacional, Contaduría Pública y Mercadotecnia. Posteriormente, en el año 2008, se creó la maestría de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), recientemente se creó la Licenciatura en Comercio Electrónico.

Los programas educativos (PE) de las seis licenciaturas y el posgrado en Administración de Micro, pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) se desarrollan de acuerdo con el enfoque curricular de formación de competencias profesionales. Este año, 2023, los programas educativas de la

cinco licenciaturas se homologaron con otras facultades; Administración de Empresas, Administración de Recursos Humanos, Contaduría Pública y Mercadotecnia con FCA Culiacán, FCEAM Mazatlán, Unidad Académica de Negocios de Los Mochis, respetivamente. El programa de Comercio Internacional se homologó con la Facultad Ciencias Sociales de Mazatlán. Los programas de Licenciatura están acorde a los lineamientos del nuevo modelo educativo planteados en el Plan de Desarrollo Institucional, a la reforma académica integral y al nuevo modelo educativo de la UAS 2022.

### Misión y visión de FCEA

El presente análisis nos permite definir la visión que queremos de nuestra facultad hacia el año 2026 y delinear las acciones estratégicas que se implementarán para lograr nuestro propósito.

Misión. Formar profesionales de calidad, en las ciencias económico-administrativas, con visión emprendedora, que contribuyan al desarrollo de la región y el país, mediante la solución de problemas prácticos que enfrentan las organizaciones, cultivando la responsabilidad social, con compromiso ético, los derechos humanos y la sustentabilidad.

Visión 2026. Unidad Académica líder y de mayor influencia en la región por el reconocimiento de sus programas educativos acreditados, procesos certificados, actualización permanente y habilitación de sus docentes, investigadores con colaboración en redes nacionales e internacionales, profesionalización de su planta administrativa, alumnos con formación integral, certificados en competencias y enfoque global, con responsabilidad social y compromiso ético, respeto a los derechos humanos, las normas y la sustentabilidad, en beneficio de la sociedad.

### 1. 2 Modelo educativo y planes de estudios

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) realizó una reforma integral profunda que se opera en el presente ciclo escolar, 2023-2024. Esta reforma nos involucra a todos los actores de la UAS a mantener apertura a los cambios que se dan en el contexto internacional y los cambios y la dinámica local donde nosotros actuamos como FCEA. El Nuevo Modelo Educativo de la UAS nos convoca a la reflexión participativa, entender las tendencias de la educación superior y del contexto nacional e internacional y las de los diferentes actores involucrados en el quehacer sustantivo de la institución. Acorde con eso, como actores de la vida institucional estamos asociados y llamados a participar en la construcción y operación del Modelo Educativo (ME) porque la UAS, en nuestro régimen de AUTONOMÍA definimos y construimos nuestro modelo educativo, pedagógico, académicos y curricular, según corresponda para cada momento histórico. Nada está dado de antemano. (Nuevo modelo educativo UAS 2022)

De acuerdo a nuestro Modelo Educativo (ME) de la UAS, nuestra manera de trabajar “es una visión sintética de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la sistematización del proceso de enseñanza aprendizaje y a su vez, la concepción que se tiene de la educación; cómo, los porqués del acto educativo y la concepción pedagógica” (Modelo Educativo UAS 2022). Este modelo se resume en el esquema siguiente:



(Fuente: Modelo Educativo UAS 2022. Pág. 38)

### 1.3 Infraestructura

La unidad académica cuenta con tres edificios de tres pisos, equipados en donde se albergan aulas, oficinas administrativas, cubículos para maestros y sanitarios.

### 1.4 Personal docente

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, está integrada por el siguiente personal académico:

CATEGORIA CONTRACTUAL	GRADO ACADÉMICO				TOTAL
PROFESOR(A) E INVEST TIEMPO COMPLETO	DOCTORADO		MAESTRÍA		14
	10		4		
MAESTRO (A) DE ASIGNATURA	DOC	MC	ESP	LIC	46
	7	12	1	26	
PERSONAL DOCENTE				TOTAL	70

(FUENTE: Dirección de la FCEA, 2023)

La FCEA con el personal académico compuesto por 70 docentes; 14 de Tiempo Completo y 46 de asignatura, tiene un potencial para recuperar matrícula y fortalecer los 6 programas educativos de licenciatura y el posgrado; en promedio, hay dos PITC por programa educativo. Con el personal académico existente se fortalece la investigación, la extensión, las tutorías, se amplían las líneas de investigación, la integración de los PITC a los Cuerpos Académicos (CA)

y/o formar otro(s) acorde a los lineamientos de PRODEP.

Los Cuerpos Académicos (CA), la unidad académica deben ser el núcleo de nuestro despegue. La Facultad tiene seis maestros que están en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) lo que nos permite proyectar un mayor despegue y la capitalización de la academia, la investigación, la extensión y la difusión de la producción científica colegiada.

### 1.5. Personal administrativo

PLAZA	NUMERO
AMINISTRATIVAS (KARDISTAS, SECRETARIAS, SRÍA EJECUTIVA)	7
BIBLIOTECARIOS	4
INTENDENCIA	8
VELADORES	2
VIGILANTES	6
<b>TOTAL 27</b>	

(FUENTE: Dirección de la FCEA, 2023)

La FCEA tiene una plantilla de trabajadores administrativos con experiencia, con disposición para el trabajo, comprometida y dispuesta a capacitarse para mejorar el ambiente laboral y trabajar en objetivos comunes, parte de la mejora continua de nuestro ambiente laboral.

### 1.6 Alumnos

La matrícula inscrita para el presente ciclo escolar 2023-2024

#### ALUMNOS INSCRITOS AL 05 DE SEPTIMBRE DE 2023

CICLO ESCOLAR 2023-2024 AL 05 SEPT 2023					
CONCENTRADO POR GRADOS	1	2	3	4	TOTAL
LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	34	26	19	17	96
LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	12	13	5	11	41
LIC. EN COMERCIO INTERNACIONAL	44	30	16	33	123
LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA	31	22	16	27	96
LIC. EN MERCADOTECNIA	15	16	3	4	38
LIC. EN COMERCIO ELECTRONICO	6	5	3	2	16
LIC. EN CONTADURIA PÚBLICA SEMIESCOLARIZADA	15	10	3	10	38
LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS SEMIESCOLARIZADA	15	19	20	1	55
	<b>172</b>	<b>141</b>	<b>85</b>	<b>105</b>	<b>503</b>

Fuente: Departamento de Control Escolar FCEA, 2023. Datos que van incrementando

La eficiencia terminal, en el caso de algunos programas educativos es baja, es necesario trabajar en un programa integral para elevar los índices de titulación, mejorar y eficiente<sup>6</sup> la actividad tutorial; seguimiento a la trayectoria del alumno (ingreso-reprobación-permanencia-

egreso). Establecer mecanismos para disminuir la reprobación, abatir la deserción y el rezago académico que nos permitan incrementar los indicadores de eficiencia terminal.

### 1.7 Tutorías

La FCEA tienes asignados un maestro tutor por cada grupo escolar. A partir de la pandemia del COVID-19 los indicadores de deserción tuvieron un incremento. En razón de esto, tenemos que elaborar y operar un programa para revertir los efectos negativos que ha tenido este fenómeno en nuestra Facultad; romper la cadena que se generó con la pandemia. Considerar las políticas institucionales de tutorías y las innovaciones del programa y, tal como han sugerido algunos expertos, ir al interior de los sujetos escolares y potenciar sus fortalezas para dimensionar la importancia de su formación académica de cada educando para superar

### 1.7 Matriz de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Fortalezas	Oportunidades
<p>Trabajadores universitarios comprometidos con su trabajo.</p> <p>Acceso a recursos informativos digitales.</p> <p>Se cuenta con el programa institucional de tutorías.</p> <p>Programas educativos evaluados y acreditados.</p> <p>Programas de intercambio y vinculación académica.</p> <p>Programa de becas de movilidad estudiantil.</p> <p>Programa de prácticas profesionales.</p>	<p>Enfoques educativos innovadores, con adopción de tecnología interactiva.</p> <p>Colaboración con otras instituciones educativas y empresariales.</p> <p>Acceso a becas gubernamentales.</p> <p>Programas de doble titulación en colaboración con otras instituciones educativas.</p> <p>Programas de colaboración con empresas locales y regionales para aplicación de conocimientos.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Disminución en la matrícula.</p> <p>Eficiencia terminal baja en algunos programas educativos.</p> <p>Falta de espacios para actividades extracurriculares de alumnos y profesores.</p> <p>Falta de mantenimiento y obsolescencia de la infraestructura.</p> <p>Falta de equipo y tecnologías de comunicación.</p> <p>Disminución de la percepción de la imagen de la facultad ante la sociedad.</p> <p>Carencia de cultura de la inclusión para dar cabida a todas las expresiones en la facultad.</p>	<p>Riesgo de los acosos gubernamentales contra la autonomía universitaria.</p> <p>Nuevas tendencias en la elección en carreras por los jóvenes.</p> <p>Diversidad de carreras de impacto por otras universidades en los sectores productivos.</p> <p>Reducción al presupuesto educativo.</p> <p>Falta de acceso a las tecnologías y existencia de la brecha digital.</p> <p>Disminución de la población joven en edad de recibir educación superior.</p>

<p>Carencia de estudios de satisfacción sobre el quehacer educativo.</p> <p>Reducido número de usuarios en el uso de recursos informativos digitales.</p> <p>Recursos informativos impresos desactualizados.</p> <p>Falta de programas de capacitación interno dirigido al personal administrativo e intendencia.</p> <p>Carencia de un espacio para prestar servicios a la sociedad y sectores productivos.</p>	<p>Problemas de salud pública que afecten la educación de los jóvenes.</p>
--	--

Para el 2026 la FCEA mantiene el 100% de su matrícula en programas de calidad: La Licenciatura en Administración de empresas, Licenciatura en Administración de Recursos Humanos, Licenciatura en Comercio Electrónico, Licenciatura en Comercio Internacional, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Mercadotecnia evaluadas y acreditadas por organismos externos (CASECA y CIEES) y el Posgrado en MIPyMES acorde a los lineamientos de los programas de calidad del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHCYT).

Así mismo, en acuerdo con la comunidad de la Unidad Académica de la FCEA habremos de revisar para mantener, actualizar o modificar la denominación de los programas educativos; considerando la legislación universitaria, las necesidades del entorno, la consulta con especialistas y nuestra razón de ser, los alumnos. Mantenernos, reformar, transformar, crecer, y consolidar es nuestro reto actual.

## 2. Objetivos y metas de desarrollo institucional

### 2.1. Formación Académica en la era digital

Los proyectos que se proponen para la FCEA giran en torno a los ejes planteado por el Plan Institucional de Desarrollo, Visión 2025 de nuestro Rector, Dr. Jesús Madueña Molina.

Objetivo: Contribuir a la calidad del proceso educativo trabajando conforme al Plan Institucional de Desarrollo Visión 2025 incorporándonos al modelo educativo (ME) al contexto global de la virtualidad, la innovación educativa y el uso cotidiano de la TIC'S, las Tecnologías de Aprendizaje y el Conocimiento, mediante la actualización de los contenidos de las asignaturas de nuestros programas educativos (PE), la capacitación permanente de los docentes, trabajadores y el seguimiento a la trayectoria estudiantil.



C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción:

I. Académicas

Proyectos

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 1. Actualización de los contenidos de los las asignaturas de los programas educativos de la FCEA	Revisar y actualizar los contenidos de las asignaturas de los programas educativos de las 6 Licenciaturas y el Posgrado acorde al MODELO EDUCATIVO UAS 2022.	1 En el transcurso de semestre actualizar los contenidos de las asignaturas que se impartirán en el semestre siguiente en acuerdo colegiado con Unidades Académicas que se han homologado los PE de la FCEA a partir del semestre 1 del Ciclo Escolar 2023-2024.
PROYECTO 2. Eficiencia terminal y titulación.	Aumentar el número de egresados titulados en tiempo y forma para concluir el ciclo formativo de licenciatura y posgrado.	1. Implementar estrategias de acompañamiento para lograr al 2024 al menos un 65% de tasa de titulación, al 2025 un 70% y al 2026 el 80%.
PROYECTO 3. Impulso a la oferta académica de la FCEA	Promover la oferta educativa en las escuelas de Bachillerato de la región promoviendo actividades académico-culturales donde se resalten las bondades de los PE	1. Diseñar e implementar a partir del presente ciclo escolar 2023-2024 la promoción de la oferta educativa acorde a la estrategia institucional de conservación y ampliación de la matrícula para la FCEA.
PROYECTO 4. Impulso a la oferta educativa en modalidad mixta	Promover la modalidad mixta para los PE de los turnos vespertino y nocturno en entornos híbridos.	1 a partir del presente ciclo escolar 2023-24, diseñar e implementar estrategias para recuperar y mantener la matrícula en los turnos vespertino y nocturno con modalidad presencial y virtual
PROYECTO 5 Formación del personal académico en los cambios de la era digital.	Promover la cursos 2 cursos por semestre, presenciales y/o virtuales sobre los usos, innovaciones de las tecnologías para la docencia e investigación	Implementar 2 cursos semestrales de capacitación a docentes en diseño de cursos. Implementar e institucionalizar en cada semestre la actualización y el uso de la plataformas institucionales para la planeación y uso de los sistemas de información y las tecnologías generativas

PROYECTO 6. Consolidación del Programa Institucional de Tutorías PIT	Consolidar el programa Institucional de Tutorías (PIT) Centro de Atención a los Estudiantes (CAE) de la FCEA para disminuir el rezago y la deserción escolar	1. Lograr a partir de este ciclo escolar 2023-2024 la cobertura total en tutorías en alumnos de la FCEA. 2. Respalda el PIT de tutoría grupal, individual y tutoría de pares en un espacio digital alojado en la página de la FCEA.
PROYECTO 7. Fortalecimiento de la vinculación social de profesores y estudiantes con el entorno	Respalda y fortalece las iniciativas, esfuerzos e inquietudes colectivas e individuales de los profesores y alumnos que fortalezcan el sentido de comunidad y pertinencia social de la FCEA	2. Realizar anualmente, a partir del presente ciclo escolar 202-32004 actividades académicas que lleven a las comunidades lo que se hace en la FCEA.
PROYECTO 8. Fortalecer las competencias profesionales del personal académico	Talleres de actualización docente, disciplinar y manejo de las tecnologías para el aprendizaje y generación del conocimiento	3. Un curso en la semana de formación y actualización docente que se hace cada semestre
PROYECTO 9. Cursos de actualización disciplinar por áreas del conocimiento de los PE de la FCEA	Cursos de actualización con personal de la institución de los conocimientos relevantes y significativos de las formaciones disciplinares que se imparten en la FCEA	4. Un curso por cada ciclo escolar para el personal docente

## Eje II. Investigación y posgrado

La FCEA ha destacado en el área de investigación, esta es una prioridad para fortalecer los programas educativos de licenciatura y posgrado. En este año, 2023 se ha incrementado el número de PITC adscritos a la facultad y el objetivo es seguir fortaleciendo la investigación, el trabajo colegiado, la difusión de los hallazgos de los investigadores, apoyar los Cuerpos. Impulsar proyectos para que obtengan a través de PRODED y PROFAPI. Promover a los profesores para que alcancen el perfil SNI.

**Objetivo:** Fortalecer la habilitación del profesorado e impulsar la conformación de los Cuerpos académicos y la colaboración con otras Unidades Académicas de la institución, para mantener e incrementar la investigación y los Cuerpos Académicos.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 10. Proyección del trabajo de investigación en el ámbito nacional e internacional.	Fortalecer la presencia de la UAS y la FCEA a través de la participación en proyectos de Inv. interinstitucional.	1. Apoyar en trabajo de vinculación de los de Cas, los investigadores en redes de Investigación. 2. Impulsar la publicación de resultados de las investigaciones de la persona académicos de la FCEA e incrementar el número de profesores con perfil PRODEP y SNI.
PROYECTO 11. Incorporación del trabajo de investigación a las actividades académicas.	Vincular y difundir los trabajos de investigación.	Implementar la relación de la investigación con la docencia y la incorporación de estudiantes en prácticas con profesores- investigadores de la FCEA. Incorporar alumnos a la investigación.
PROYECTO 12. Generar las condiciones y el apoyo para el posgrado se mantenga reconocido por el PNP -CONACHyT.	Mantener el reconocimiento al PE de Maestría y Doctorado en el PNP.	1. Refrendar en 2023 el reconocimiento del PNP CONACYT al PE Maestría Admón. de MIPYMES 2. Lograr la creación de programa de Doctorado en la FCEA

### Eje III. Difusión cultural y divulgación

**Objetivo:** Promover la cultura, el deporte la divulgación del quehacer universitario y los servicios que la FCEA pueden ofrecer a la sociedad.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 13. Creación de una publicación de la FCEA con un Consejo Editorial formado por los investigadores de la FCEA.	Generar una estrategia editorial que fortalezca la producción y distribución de las publicaciones para la difusión y la divulgación de docencia e investigación de las disciplinas de la FCEA.	Apoyar la publicación de una revista y gestionar con la editorial de la UAS para la publicación de libros resultados de trabajos de investigación de la comunidad de la FCEA.

PROYECTO 14. Cultura y Deportivo multidisciplinario.	Difundir el quehacer universitario y las diversas manifestaciones culturales-deportivas en los espacios e instalaciones de la FCEA	Realizar diversos eventos deportivos culturales en forma periódica que fomenten la relación con la sociedad.
PROYECTO 15. La FCEA en los medios de difusión y las redes sociales con las escuelas de NMS y la sociedad.	Difundir permanente-mente la oferta académica con la participación constante personal académico, trabajadores, alumnos en eventos de las escuelas del Nivel Medio Superior	Implementar la realización de un programa de evento (conferencias, talleres, actividades culturales que vinculen la FCEA
PROYECTO 16. Fortalecer en Servicio Social Universitario (SSU)	Ampliar los espacios de prestación del SSU abriendo un despacho de prestación de servicios a la sociedad.	Para el año 2024, asignar un área para un despacho multidisciplinario de prestación de SSU de los programas educativos que brinda de FCEA y asesorado por los Jefes y el personal docente de los PE que brinda la FCEA.

## II. Administrativas

### Eje IV. Gestión y administración de calidad

Objetivo: Consolidar la gestión y administración de calidad en el desarrollo de las funciones en la unidad académica a través de un liderazgo colectivo, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas en la asignación de recursos, así como la eficiencia y eficacia en su aplicación para alcanzar los objetivos planteados.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 17. Participar en los cursos de planeación, programación, presupuestación y evaluación para elaborar el Plan Estratégico de desarrollo y el Plan Operativo Anual (POA)	Consolidar la gestión y administración de calidad en el desarrollo, la rendición de cuentas en la asignación de recursos, así como la eficiencia y eficacia en su aplicación para alcanzar los objetivos planteados	Capacitar al equipo financiero de la FCEA para que realice la planeación financiera y se rinda cuentas ante los órganos internos de la UAS

<p>PROYECTO 18. Mejoramiento y transparencia de la administración financiera de la facultad.</p>	<p>Optimizar el ejercicio del presupuesto autorizado y ampliar la captación de los ingresos extraordinarios, así como aplicarlos de forma eficiente y ordenada para el cumplimiento de los objetivos fundamentales de la FCEA</p>	<p>1. Generar y operar al 2024, el padrón de especialistas docentes en prestación de servicios profesionales.  2. Diseñar y operar al 2024, para el Departamento de Servicios que puede brindar la FCEA a la sociedad y los sectores productivos</p>
<p>PROYECTO 19. Aumento de la calidad de los servicios administrativos.</p>	<p>Optimizar el desempeño y la calidad de los servicios prestados por el personal administrativo y académico-administrativo que apoyan las actividades académicas.</p>	<p>1. Incrementar el tiempo de respuesta a la gestión administrativa de estudiantes.  2. Mejorar la atención a los usuarios estudiantes de la FCEA.</p>
<p>PROYECTO 20. Incrementar el equipo, servicios de cómputo, redes de datos y sistemas de seguridad</p>	<p>Incrementar la capacidad de conectividad, servicios digitales, seguridad y vigilancia mediante el desarrollo de sistemas, uso de tecnologías, en beneficio de la comunidad de la FCEA.</p>	<p>1. Gestionar el reequipamiento de las aulas de la FCEA con Proyectoros para cada aula y/o espacio educativo.  2. Gestionar el reequipamiento para una sala de prácticas de FCEA.</p>

#### Eje V. Vinculación institucional y compromiso social

La FCEA está a la vanguardia en los programas de movilidad estudiantil.

**OBJETIVO:** Fortalecer la vinculación institucional con el sector productivo y social mediante lazos de colaboración para el ejercicio del servicio social, la práctica profesional y la inserción laboral de los estudiantes

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
<p>PROYECTO 21. Proyección académica en programas de movilidad de maestros y alumnos</p>	<p>Ampliar la cooperación nacional e internacional para fortalecer la formación de los alumnos y la actualización de profesores e investigadores.</p>	<p>1. Incrementar el número de estudiante en movilidad nacional e internacional.  2. Lograr que los profesores realicen estancias de investigación en institución nacional o internacional</p>

PROYECTO 22. Vinculación de la facultad con el sector social y productivo.	Enlazar el ámbito académico de la facultad con el sector productivo y social a través del trabajo académico y de los convenios institucionales generados en la FCEA	1. Revidar y actualizar los convenios que tiene la FCEA con los sectores productivos y sociales. Con las instituciones y los gobiernos. Asimismo, promocionar los servicios profesionales de FCEA.
PROYECTO 23. Programa de Educación Continua	Contribuir a mejorar las prácticas profesionales, fortalecer la relación académica con egresados a través de programas de actualización	Elaborar oferta educativa de actualización y/o formación a través de cursos y diplomados. Que acerque a los egresados a la oferta educativa que tiene la FCEA.
PROYECTO 24. Continuar con certificación de los procesos administrativos y de gestión de la calidad	Mantener los proceso certificación de: SSU, Biblioteca (servicios al público), Ingreso, Vinculación, Tutorías, Movilidad estudiantil FCEA	1. Certificar en norma de gestión de calidad ISO 9001 y posteriores la certificación de los procesos que se realizan en la FCEA

### III. Gestión y Gobierno

#### Eje VI. Transparencia y rendición de cuentas

**OBJETIVO:** Fortalecer la transparencia, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y la sociedad

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 25. Mejoramiento y transparencia de la administración financiera de la facultad.	Optimizar el ejercicio del presupuesto autorizado y ampliar la captación de los ingresos y su aplicación eficiente y ordenada	Continuar con la aplicación de la transparencia y la rendición de cuentas en el periodo administrativo 2023-2026

### Evaluación y seguimiento

Este Plan de Desarrollo para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 2023-2026 visualiza la ruta de rediseño y puesta en marcha, de tal manera que tanto los objetivos y las líneas de acción sean llevados a la práctica a través de las acciones y metas que respondan a las condiciones reales de nuestra universidad y sus actores.

La evaluación se realizará de manera trimestral durante el proceso para dar seguimiento al cumplimiento de objetivos, la realización de las acciones y el cumplimiento de las metas propuestas.

### Referencias bibliográficas

Departamento de Control Escolar FCEA. (2023). Matrícula por licenciatura en los últimos cuatro ciclo escolares.

Dirección de FCEA (2023). Personal académico y administrativo.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (2023). Programas educativos. <https://ecea.uas.edu.mx/>)

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2022). Nuevo Modelo Educativo UAS 2022. [https://www.uas.edu.mx/Modelo\\_Educativo.pdf](https://www.uas.edu.mx/Modelo_Educativo.pdf)

Universidad Autónoma de Sinaloa. Plan Institucional de Desarrollo Visión 2025. [https://sau.uas.edu.mx/pdf/PDI\\_con\\_vision\\_de\\_futuro\\_2025.pdf](https://sau.uas.edu.mx/pdf/PDI_con_vision_de_futuro_2025.pdf)